

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores

Junta General de Socios

SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.

Quito.-

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA., en el ejercicio económico 2016.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2016.

A pesar de la situación económica que viene afectando el Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, además del terremoto que afectó principalmente la zona costera, la Compañía ha mantenido una apertura total a las nuevas necesidades del país y en tal sentido a explorado nuevos esquemas de trabajo, políticas de mercado y capacitación del personal comercial y administrativo para afrontar los nuevos retos financieros del Ecuador.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones y recomendaciones planteadas a la gerencia por la Junta General de la compañía, de esta forma se plantearon la atención de nuevos segmentos económicos.

3. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Compañía ha mantenido una estabilidad administrativa y laboral con su personal comercial y administrativo, lo cual ha dado como resultado una afinidad que la beneficia, así mismo se mantuvo una constante capacitación al personal comercial de la Compañía, con el fin de que estos pudieran conocer de primera mano, los productos y servicios que comercializa la Compañía, sus fortalezas y diferentes aplicaciones.

situación económica y social que atravesó el país, la Asamblea Nacional, planteó varias

reformas laborales y tributarias importantes, entre otras, la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo" y la "Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana", respectivamente.

En el ámbito legal laboral, la Compañía ha seguido cumpliendo con todas las disposiciones legales para con los empleados y en general para la Compañía.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 CON LA DEL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR.

La situación financiera del ejercicio económico analizado, a diferencia del ejercicio económico 2015, ha reflejado una pérdida, que si bien no son los resultados que se esperaban para la Compañía, han sido producto del esfuerzo en general que ha dado su personal comercial, administrativo y de gerencia, para seguir creciendo y posicionando la marca y la Compañía.

Algunas Cifras del Balance:

Activos:

Durante el año 2016 se obtuvo en activos USD \$ 134022,19 que en comparación del año 2015 en donde se obtuvo USD \$ 157775,09, hay una disminución del 15.05%,

Pasivos:

Durante el año 2016 se obtuvo en pasivos USD \$ 23345.32 que en comparación del año 2015 en donde se obtuvo USD \$ 32361,56, hay una disminución del 27.86%,

Patrimonio:

Durante el año 2016 se obtuvo en patrimonio USD \$ 110676.87 que en comparación del año 2015 en donde se obtuvo USD \$ 125413,53, hay una disminución del 11.75%,

Ingresos:

Durante el año 2016 se obtuvo en ingresos USD \$ 427.408,12 que en comparación del año 2015 en donde se obtuvo USD \$ 493.072,92, hay un decrecimiento del 13.32%.

Costos y Gastos:

Durante el año 2016 se obtuvo en costos y gastos USD \$ 442.144,78 que en comparación del año 2015 en donde se obtuvo USD \$ 422.517,88, hay un crecimiento del 4.65%.

5. PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016,

Por los acontecimientos expuestos en los numerales precedentes, la pérdida de la Compañía, corresponde a la suma de usd 14,736,66 (catorce mil setecientos treinta y seis con 66/100), por lo tanto no hay lugar a reparto de utilidades.

6. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO,

La recomendación es la de continuar con esfuerzo y esmero en la implementación de políticas de mercado que permitan expandir los productos de la compañía a nuevos clientes, fortalecer los ya existentes y consolidar la calidad de los productos servicios,

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR,

En el ejercicio económico 2016 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía,

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas,

Atentamente,



FERNANDO YCAZA

Gerente General

SIGMADENTAL DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA